

Trabajo Social Comunitario y construcción de paz

Esther Sesma Beruete y Blanca Girela Rejón

Profesoras Universidad Granada

Resumen

El presente documento es una propuesta desde el trabajo social y los estudios de la paz y los conflictos para poner de manifiesto la relación entre la Cultura de Paz y el desarrollo comunitario para la creación de sociedades más justas e igualitarias. Tratamos de poner en valor al trabajo social comunitario como agente de paz.

Palabras claves

Trabajo social comunitario, desarrollo comunitario, Cultura de Paz y paz imperfecta.

Abstract

This document presents a proposal, from “Social Work” and “Studies for the Peace and Conflict resolution” view, emphasising the relationship and marriage between the Culture of Peace and Social Work on the developing new social communities increasing their base on justice and equality. The goal is to remark the value of Social Work as an Agent of Peace.

Keywords

Social community work, social community development, Culture of peace and imperfect peace.

INTRODUCCIÓN

En las sociedades contemporáneas la paz y la violencia están presentes en la mayoría de los ámbitos de la vida diaria. Paz y violencia conviven en los mismos espacios. El trabajo social y en concreto, el trabajo social comunitario no es indiferente a este asunto y por ello requiere de una revisión teórica que le incorpore como un instrumento dinamizador en la promoción de una Cultura de paz. Trataremos por tanto de mostrar como el trabajo social comunitario es la piedra angular, desde la intervención social, en la construcción de una sociedad más justa y pacífica.

Efectivamente la socialización, el aprendizaje, la colectivización, la acción de compartir, la asociación, la cooperación, el altruismo, etc. son factores que están en el origen de la especie. Estas cualidades son determinantes en el nacimiento y éxito de los homínidos y posteriormente de los actuales humanos (*homo sapiens sapiens*) (Muñoz, 2001:4).

Los valores de paz han sido fundamentales en la historia de la evolución, adaptación y supervivencia de los seres humanos. A esta paz prehistórica se le ha llamado “pax homí-

nida”. Y en ésta evolución es muy importante la relación de las personas con su entorno, su ecosistema y en definitiva con el planeta tierra y con el cosmos que les rodea. Los seres humanos interactúan con los distintos elementos de su medio creando interrelaciones cuantitativas, cualitativas y haciendo de ello una complejidad. Así pues:

“Somos fruto de un cúmulo de circunstancias y relaciones cuantitativas y cualitativas que hemos convenido en llamar complejidad. Y una de sus características hermenéuticas principales es que no alcanzamos a comprenderla al completo, entre otras razones porque su funcionamiento aparece como oculto para nuestras capacidades de conocimiento actual” (Muñoz, 2004:2).

En este contexto y gestionando la complejidad, las intervenciones sociales se centran en el desarrollo de las capacidades y potencialidades de las personas interrelacionadas entre sí y necesarias para la supervivencia y evolución de la humanidad. Para ello los seres humanos, se sirven de los recursos y la energía disponibles en su entorno, generando así, una tensión de intereses contrapuestos que darán lugar al conflicto. La gestión de esta situación puede derivar en una salida violenta o una salida pacífica que genere el equilibrio y la armonía con el medio. Esta complejidad de interacciones e interrelaciones, por las que se forman los conflictos, son la base de los estudios de la paz, estudios en los que también participa el trabajo social a través de intervenciones de mediación, negociación, arbitraje, promoción y en definitiva, transformando las realidades sociales de forma pacífica y resolviendo conflictos.

Por eso entenderemos la paz, entre sus múltiples acepciones, desde una perspectiva renovada considerando que la paz no es solo la ausencia de guerra, sino que esta tiene que ver con situaciones de violencia estructural, violencia simbólica y cultural y que la paz, tal y como apuntan Muñoz y Bolaños (2011);

... no puede ser nunca perfecta. Todo lo cual nos refuerza la propuesta de un giro epistemológico, que estudie a los seres humanos desde una complejidad conflictiva y dinámica en la que es posible alcanzar determinados niveles “imperfectos” de equilibrios, o si queremos “armonía”. (Muñoz y Bolaños: 2011, 19-20).

Y en esta complejidad, el trabajo social va a encontrar su razón de ser, interviniendo en situaciones de resolución de conflictos más o menos violentos. Es decir, es la gestión de conflictos y la intervención social en situaciones de violencia, en sus múltiples representaciones, el objetivo del trabajo social, entre otras cosas.

LA COMUNIDAD COMO ÁMBITO DE INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL DESDE UNA MIRADA PACIFISTA

Enfocando el trabajo social comunitario a través de la paz como categoría de análisis, entendemos la comunidad como un ámbito donde la intensidad de la complejidad, basada en las interrelaciones de sus elementos, da lugar a una serie de conflictos que son necesarios gestionar para que las personas de la comunidad puedan satisfacer de una forma plena sus necesidades básicas. Es en la gestión de éstos conflictos donde interviene el trabajo social de comunidad considerando la paz como valor para guiar a la comunidad y hacer de ésta un entorno más armónico donde se desarrolle la vida de los individuos.

Desde la disciplina del trabajo social se considera la comunidad como uno de los ámbitos

clásicos de intervención pero, ¿Qué se entiende por comunidad? Empezaremos por una primera aproximación al concepto de comunidad, si bien al definirla, no se ha llegado a un consenso dada la dificultad que conlleva concretar sus límites. Y es que cuando se habla de comunidad nuestra mente se centra en un espacio físico delimitado, cuando en la práctica esos límites no son determinantes y mucho menos estáticos.

Haciendo un poco de historia la primera disciplina que se interesó por el estudio y la definición de la comunidad fue la sociología y de ahí le siguió la psicología y el trabajo social. Desde el enfoque sociológico, Tönnies distingue la comunidad, de la sociedad, en relación al individualismo. De este modo, se define la comunidad como “espíritu y mentalidad basadas en el trabajo común, vocaciones y creencias comunes, de las cuales se desprenden acciones que benefician a los que están unidos y pertenecen a esa organización” (Lillo & Roselló, 2001:69) y por el contrario dice de la sociedad que:

...su base es la racionalidad y el cálculo, la construcción artificial de desagregados humanos. Las acciones son aisladas, solas en situación de tensión, siendo la ciudad su sede, centro de ciencia y cultura, de la mano del comercio y la industria” (Lillo & Roselló, 2001:69)

Por tanto, Tönnies estudia la comunidad como una organización en la que se dan aspectos comunes en sus individuos, que hará que exista una unión y que las acciones que se den sean proyectadas en beneficio de la comunidad. Por el contrario, expresa la sociedad como individualista en cuanto a que las acciones no benefician a un conjunto de personas unidas, sino que las acciones se dan en beneficio de la individualidad, situándolo en el contexto de las ciudades.

Por otro lado, también desde la sociología, Durkeim entiende la comunidad como un objeto de estudio en sí, para analizar la conducta del individuo, considerando el espacio-ambiente como un factor muy importante de la formación de la persona. Todo esto implica, aportaciones importantes para la formación del trabajo social comunitario y su metodología de acción, que cada vez va teniendo más en cuenta el estudio-diagnóstico de la comunidad como paso previo para una intervención, considerando que es un factor importante para entender la complejidad de la comunidad y poder actuar en ella.

Por su parte, el enfoque psicosocial pone énfasis en el comportamiento de los seres humanos en colectividad, analizando las relaciones sociales que se dan en ese ambiente, para satisfacer necesidades y progresar. Estudia los roles en la participación colectiva de la comunidad, así como el surgimiento del sentimiento de pertenencia a un grupo. Desde la psicología comunitaria cabe destacar dos definiciones complementarias de comunidad; La comunidad es un conjunto de individuos que tienen como mínimo un rasgo común. Puede ser el territorio, un rasgo cultural, un comportamiento, etc. Y por otro lado, la comunidad es definida como un campo donde se producen los principales procesos sociales necesarios para la supervivencia, la reproducción, el progreso, etc. (Lillo & Roselló, 2001:72).

En la primera definición se le da a la comunidad un enfoque descriptivo intentando poner el límite de los que pertenecen a una comunidad, considerando, como filtro de pertenencia, algún rasgo común. En la segunda definición, más adentrada en un análisis social, se percibe la comunidad como el entorno donde se dan los procesos sociales de la vida que formarán al individuo.

Desde el enfoque del trabajo social y en concreto en la intervención comunitaria, se considera a las personas como sujetos activos del desarrollo de la comunidad, teniendo

en cuenta dos dimensiones del concepto. Por una parte, la dimensión teórica, fruto de las aportaciones de diferentes disciplinas como la sociología o la psicología social, y por otra parte, la dimensión operativa que comprende que en la comunidad están los principales elementos de intervención del trabajo social comunitario.

En cuanto a la dimensión teórica, la sociología ha aportado la importancia del estudio del entorno del individuo, considerándolo un factor muy importante en la formación humana y el carácter. Así pues, en cualquier intervención, desde el trabajo social comunitario, va a ser esencial el estudio del ambiente, de todos los elementos que rodean el entorno del individuo en la comunidad y cómo éstos influyen en la adquisición de determinados valores en la comunidad, las acciones y forma de vida de sus miembros. Por su parte, la psicología social ha aportado la importancia del estudio de las interrelaciones, los roles, y los procesos sociales que se producen en la comunidad y que afectan a la determinación de la identidad del individuo. Aunque desde el enfoque del trabajo social comunitario, se considera a las personas de la comunidad como sujetos de intervención, no quiere decir que solo se vayan a producir efectos en ellas, sino que la característica del trabajo social en una comunidad, es que a través de la intervención individual y con grupos, se producen efectos positivos en la comunidad. Es decir, la comunidad no es el objeto directo de acción, sino más bien un objeto indirecto. El entorno y los individuos son interdependientes en cuanto a que si se produce un cambio en alguno de los dos, afectará al otro. Así pues, para producir mejoras en la vida de las personas de la comunidad, hay que producir cambios en el entorno, y para producir cambios en el entorno, hay que producir cambios en las personas que lo habitan. Por eso se considera que la metodología utilizada en el trabajo social comunitario engloba los 3 campos de acción del trabajo social: trabajo de casos, trabajo con grupos y trabajo con la comunidad, tal y como afirma Lillo & Roselló, citando a Escartín;

La comunidad como sistema social está formada por grupos que interactúan entre sí, y están interconectados por un entretendido social denominado “redes sociales”; el ámbito comunitario incluye, por tanto, el ámbito individual, y el grupal, no pudiendo existir los unos sin los otros y dándose entre ellos una relación de interdependencia” (Lillo & Roselló, 2001: 78),

Kisnerman define la comunidad partiendo de su raíz en latín *communis* que quiere decir “hombres conviviendo juntos en un espacio, compartiendo algo, convivencia, comunicación, unidad... es un sistema de relaciones sociales en un espacio definido, integrado en base a intereses y necesidades compartidas” (Kisnerman, 1984:33) Dos cuestiones importantes que Kisnerman tiene en cuenta para definir la comunidad son el espacio y la interacción. Es esencial la existencia de un espacio, pero éste por sí solo no es suficiente para que exista una comunidad, sino que ésta viene dada por la interacción que se produce entre las personas de ese espacio. “es imprescindible la interacción, la conciencia de la posibilidad de alcanzar la satisfacción de alguna necesidad, de compartir una serie de intereses comunes” (Kisnerman, 1984:33). Kisnerman hace referencia a la esencialidad de la interacción, que supone concebir la comunidad como un espacio donde las personas que lo habitan, hacen de los demás su entorno, con el que deben interactuar, para la satisfacción de las necesidades. Habla también de compartir unos intereses comunes, constituyendo la base para favorecer el trabajo con la comunidad al propiciar la aparición del sentimiento de pertenencia a la misma, lo que favorece que se manifiesten en el individuo más acciones cooperativas que competitivas. Kisnerman atribuye a la aparición de la propiedad privada, a la industrialización y al desarrollo del capitalismo, la pérdida del sentido comunitario que pro-

duce desorganización, inestabilidad, rivalidad y en definitiva, la pérdida de las relaciones cooperativas. Mirando hacia atrás en la historia, esto se remite al pensamiento de Owen, que, con el movimiento de los pueblos cooperadores pretendía preservar los valores comunitarios que se estaban perdiendo por la aparición de las ciudades capitalistas.

Kisnerman considera la comunidad como un fin en sí mismo y un concepto dinámico, suponiendo un transcurso de construcción. Es decir, no existe la comunidad a priori sino que es el producto de una construcción basada en la interacción y organización de sus individuos. Ésta organización viene marcada por una estratificación social, unos valores, instituciones y formas de producción; “la comunidad es una estructura integrada por una forma histórica de producción, un sistema de estratificación social y un conjunto de instituciones y valores sociales, todo lo que configura una unidad social en un espacio geográfico” (Kisnerman, 1984:35) Por lo tanto, la intervención a nivel comunitario debe conocer y tener en cuenta esa organización, ya formada, contribuyendo al proceso de construcción de forma que las desigualdades marcadas por la estratificación social no supongan un impedimento a la satisfacción de las necesidades.

Autores como Forni han considerado la importancia de la interacción de la comunidad con el entorno de ésta, es decir con el exterior. Todo esto implica que el entorno de la comunidad también es un factor importante a tener en cuenta en el diagnóstico de ésta, existiendo un grado considerable de interdependencia, que influye en el funcionamiento y la organización social de la comunidad. “Cada comunidad puede ser analizada a la vez como una estructura o sistema social interconectado a la sociedad global y como grupo social de características particulares” (Forni, 1977:14). Todo esto implica que entre la comunidad y el entorno de ésta, se producen interacción e interdependencia en la consecución de necesidades y potencialidades, por lo que no va a estar exento de conflictos. El poder del exterior es mayor que el de la comunidad en cuanto a la influencia directa en las condiciones de vida y las posibilidades de bienestar de ésta.

En este contexto, cabe hacer referencia al poder de los Estados, en cuanto a la capacidad de transformar los entornos de los que las personas se sirven para desarrollar sus potencialidades, es decir, tiene la competencia de poder gestionar los conflictos que surgen entre las comunidades y el exterior. El problema es que muchas veces, la gestión de este tipo de conflictos, se hace de manera que genera una violencia estructural, atendiendo a intereses que no revierten recursos para que las personas resuelvan sus conflictos de una forma constructiva y pacífica. Y de este modo, se perpetúan ghettos y lugares donde hablar de comunidad resulta, cuanto menos, una ironía. Ante esto los profesionales de la intervención social deben propiciar la toma de responsabilidad por parte de las instituciones públicas para que generen o refuercen mecanismos de bienestar social, necesarios para el desarrollo de la comunidad, lo que no deja de ser algo paradójico, ya que se trata de movilizar respuestas a algo que, desde el punto de vista político, no interesa a nadie. Expuesta esta cuestión, queda decir que la intervención social, no se ciñe simplemente a la comunidad en sí, sino que intenta trascender en las estructuras de poder para que se generen las bases que sostengan el desarrollo de la comunidad.

Ander Egg (1978) nombra aspectos esenciales que determinan lo que considera como comunidad, y que más o menos coincide con los vistos hasta ahora, pero introduciendo la novedad de hacer referencia al grado de intensidad, que se da dentro de una comunidad en las interacciones entre las personas. Razona que la intensidad de estas interacciones

tiene que ser mayor que en otros contextos para poder considerar un espacio como comunidad. Es decir, a parte de poner un límite geográfico o de intereses comunes, pone el límite de la comunidad en función de la intensidad de sus interacciones. Así lo expresan Lillo y Roselló, citando a Ander Egg;

La comunidad es una unidad social cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento, o función común, con conciencia de pertenencia, situados en una determinada área geográfica, en la cual la pluralidad de las personas interactúan más intensamente entre sí, que en otros contextos” (Lillo & Roselló, 2001: 76).

Podemos interpretar que la delimitación de la comunidad viene más fuertemente definida en relación al grado de intensidad y dependencia de las interrelaciones entre las personas que conviven en un espacio común para satisfacer las necesidades, que a una delimitación física, aunque ésta también tenga su importancia. Consecuencia de éste alto grado de interacción es la existencia de una mayor complejidad de las interrelaciones y debido a ello, los conflictos van a tener un mayor alcance entre los elementos de interacción. Considerando la aportación de Ander Egg se puede entender que la comunidad por si sola pondrá sus límites.

Algunos autores han tratado de extraer características comunes de las diferentes definiciones de comunidad, para dar un acercamiento al concepto. Marchioni (1987) señala como elementos comunes; la localización de la comunidad dentro de un área geográfica limitada, la existencia de intereses comunes, y el compartir una serie de rasgos comunes, pudiendo ser el lenguaje, tradiciones o valores. Es verdad que son aspectos que en todas las definiciones vistas se han tenido en cuenta, pero bajo nuestro criterio, no bastan para definir qué se entiende por comunidad, pues no hacen referencia a las interacciones, ni a la organización social.

Estos rasgos, definen mejor el concepto de comunidad, teniendo en cuenta aspectos como el *feed-back* entre el sistema interno y externo de la comunidad, y la organización social estratificada, que hace que existan en la comunidad diversidad de grupos y subculturas. Por ello hemos de ahondar en aquellos aspectos determinantes que hacen posible que una comunidad sea considerada como tal y que exponemos en el siguiente epígrafe.

ELEMENTOS DETERMINANTES Y ESTRUCTURANTES DE LA COMUNIDAD

La comunidad se compone de diferentes elementos estructurantes que, aparte de presentar validez por si solos, son los elementos que se interrelacionan entre sí formando grados de interdependencia en la construcción de la comunidad, determinando las formas de vida y las posibilidades de satisfacción de las necesidades. Son los elementos con los que contará y en los que incidirá el/la trabajador/a social en su intervención, por lo que debe conocer muy bien. Según Marchioni (1999) estos elementos son:

- **Territorio:** es un elemento muy importante en cualquier intervención social, pues aparte de ser un espacio geográfico, concierne una dimensión social al componerse de una serie de factores dinámicos que determinan las condiciones de vida de las personas que lo habitan como factores demográficos, económicos, socioculturales, administrativo, etc. “En él ha tomado cuerpo una serie de realidades que determinan en parte, las condiciones de vida y de trabajo de la población” (Lillo & Roselló:82).

- *Población*: son los miembros de una comunidad, que comparten una serie de intereses comunes: territorio, valores y necesidades y que desarrollan un sentimiento de pertenencia, a partir del cual se identifican con su comunidad. Aunque representan una unidad, ésta no es homogénea, ya que la organización, basada en la estratificación social, hace que la comunidad se componga de diferentes grupos, subgrupos, subculturas, etc. La característica principal de la población es que se interrelacionan entre sí y con los elementos de la comunidad para la satisfacción de necesidades, pudiendo derivar esta situación en acciones cooperativas o en conflictos. Una de las características, según Escartín (1998), muy significativa para definir una comunidad, es la mayor intensidad de las interacciones entre sus miembros, en comparación con otros contextos, como por ejemplo una ciudad. Para Marchioni, por su parte, es necesario que el trabajador social conozca las interacciones de las personas entre sí, con las organizaciones y con el territorio, para poder tener un diagnóstico fiable de la realidad y trabajar en ella.
- *Demanda*: es otro de los elementos importantes que forman parte de la comunidad y que el/la trabajador/a social debe conocer, ya que el éxito de la acción va a depender en gran medida de la dimensión y el tipo de demanda que exista. En general, la identificación de la demanda se hace con el conjunto de la población, y puede que dependiendo de diferentes partes del territorio o de diferentes franjas de la población, la demanda varíe. Por eso, las intervenciones, desde el trabajo social comunitario, empiezan a través del trabajo con grupos específicos, con una demanda común, y poco a poco se van desarrollando más proyectos que vayan abarcando a otros grupos de la comunidad.
- *Recursos*: Una de las características de las intervenciones comunitarias es la utilización de los recursos y la potenciación de la propia comunidad para llevar a cabo la transformación social. Es decir, los recursos son la base para la acción, pero es importante tener en cuenta que los principales recursos son la comunidad y sus miembros. A partir de ahí, hay que identificar dentro de la comunidad, los que puedan ser útiles para la acción social, como recursos públicos, las instituciones públicas, recursos privados, recursos potenciales, etc. La acción parte de la propia comunidad y de los recursos con los que ésta cuenta.

Pastor incluye la participación como elemento estructurante en la comunidad y señala que es importante en una intervención social, “analizar los mecanismos de participación ciudadana existentes” (Pastor, 2004: 89), para que la intervención esté dirigida a ser integradora de los miembros de una comunidad mediante la participación.

Se deduce entonces, que uno de los pasos más importantes del trabajo social comunitario y por lo tanto de su metodología, va a ser la realización de un diagnóstico de la realidad, de todos los elementos de la comunidad, así como los que engloban a esta. Es necesario conocer en qué contexto está interviniendo y no realizar prácticas que la comunidad rechaza, no sientan como suyas, o no sean válidas para la mejora de las condiciones de vida y por lo tanto, la intervención fracase o empeore las situaciones de las personas que forman parte de la misma.

Tomando en consideración lo expuesto hasta ahora, se puede determinar que la comunidad presenta un alto grado de complejidad, derivado de la interdependencia e interacción de los elementos de la comunidad y de éstos con el exterior. Para desarrollar poten-

cialidades con las que cubrir las necesidades, los miembros de la comunidad van a tener que gestionar ésta complejidad, y al hacerlo van a surgir los conflictos por la existencia de intereses contrapuestos o barreras que no permiten que esta gestión fructifique satisfactoriamente. Por lo tanto, la intervención social a nivel de comunidad va ir encaminada a la gestión pacífica de éstos conflictos, mediante la promoción de valores como la cooperación, puesto que esta ha sido y es necesaria para la supervivencia humana y consecuentemente, para la continuidad de una comunidad. Que existan conflictos en una comunidad no quiere decir que ésta vaya a destruirse o que existan situaciones de violencia, pues muchas veces se asocia el conflicto con algo negativo que hay que evitar o con algo a lo que se responde violentamente. Hay que cambiar esa percepción y considerar los conflictos como algo natural, una característica de la supervivencia de los seres humanos, que están presentes en todos los ámbitos de la vida diaria y por lo tanto, también en la comunidad “se consigue sobrevivir gracias a crear más desorden en el medio en el que vivimos” (Muñoz, 2001:12) Hay que mirar al conflicto como una oportunidad de transformación, de cambio, de regeneración, sacar los aspectos positivos y enriquecedores que suceden en su gestión.

Los profesionales de la intervención social en la comunidad van a mirar al conflicto desde ésta perspectiva, considerándolo una oportunidad de cambio que permita extraer de la gestión del conflicto mejoras futuras para la gestión de otros. Por otro lado, desde la investigación para la paz debemos reivindicar en el trabajo social una ética de la paz, teniendo ésta como valor transversal en la disciplina, realizando intervenciones a través de mecanismos y valores pacíficos como el respeto, la igualdad, la cooperación, etc. Se entiende que la paz está inserta en la disciplina del trabajo social, promoviendo la gestión de conflictos y creando realidades más pacíficas.

El trabajo social comunitario toma la comunidad como objeto de intervención entendiendo que ésta determina las formas y la calidad de vida de los individuos. Lillo y Roselló, citando a Canals (1991) argumentan una intervención a nivel comunitario, entendiendo que es en la comunidad donde el ser humano nace y a través de ella se integra en sociedad. En ella se dan los principales procesos de socialización del ser humano, contando con entidades de carácter comunitario, como la escuela. La comunidad abarca la participación en diferentes ámbitos de la vida social, la culturización y las actividades de producción. Se generan los diferentes subgrupos y grupos, en los cuales las personas se autorrealizan, trabajan, y mantienen sus relaciones sociales. (Lillo & Roselló, 2001:81)

Por consiguiente, se considera la comunidad como un ámbito propicio a la consecución del bienestar, mediante la intervención social, por los elementos que la determinan y las interacciones intensas entre ellos.

LA IMPORTANCIA DE LOS VALORES EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ A TRAVÉS DE LA COMUNIDAD

Interpretamos la comunidad como objeto de intervención del trabajo social y como un ámbito en el cual se pueden generar y construir valores encaminados hacia una Cultura de paz. Los valores son determinantes a la hora de relacionarnos con los demás y con el entorno ya que guían nuestra manera de comportarnos. De modo que cuanto más interiorizados tengamos valores como la solidaridad, el respeto, el amor, la cooperación, la empatía, etc. actuaremos de una manera más pacífica haciendo que otros interioricen éstos valores y

contribuyendo así a una cultura de paz.

Según la definición de las Naciones Unidas (1998)¹ “la Cultura de paz consiste en una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, los grupos y las naciones” (Naciones Unidas,1998:2)

Así mismo Naciones Unidas considera la Cultura de paz como;

El conjunto de valores, actitudes y comportamientos que reflejan el respeto a la vida de la persona humana, a su dignidad y a todos los derechos humanos, el rechazo de la violencia en todas sus formas y la adhesión a los principios de libertad, justicia, tolerancia y solidaridad, así como la comprensión tanto entre los pueblos los grupos y las personas”.

Se trata de una cultura que rechaza la violencia como forma de respuesta a un conflicto, y prima mecanismos como el diálogo y la negociación. Se basa en principios que generan comportamientos de paz teniendo presentes los derechos humanos. Cabe, por eso, destacar la importancia de los procesos de socialización que se producen en el ámbito comunitario, en los cuales, a través de la interacción de sus individuos entre si y con el entorno, se transmiten y aprenden una serie de valores que determinan comportamientos futuros en la gestión de conflictos. Puede que sean valores que no generen respuesta pacífica a los conflictos como la competitividad o la rivalidad y por eso las intervenciones desde el trabajo social, a nivel de comunidad, se contemplan siempre desde valores de paz, haciendo del proceso de intervención, un proceso de transmisión de valores que guía la gestión de conflictos hacia mecanismos pacíficos, algo que analizaremos más adelante.

La comunidad es un ámbito donde se pueden generar más valores de paz que en otros contextos, esto se debe a la existencia de intereses y necesidades comunes por parte de sus miembros, lo que supone una oportunidad para que la comunidad actúe mediante valores que encaminen la gestión de los conflictos hacia la cooperación y no hacia la competición, haciendo de ello un proceso enriquecedor, satisfactorio, siendo más eficaz en la consecución de objetivos “el sistema comunitario puede ayudar a agravar o disminuir las necesidades del individuo, facilitar o provocar conflictos en su proceso de evolución y crecimiento personal” (Lillo & Roselló, 2001:81) Cuanta más gente de una misma comunidad comparta valores que generen paz, se tendrán más mecanismos para responder a los conflictos que vayan surgiendo, de una forma pacífica. Por el contrario en una comunidad donde la mayoría de sus miembros tengan interiorizados valores negativos para la paz como la intolerancia, la rivalidad, competitividad, etc. la cultura de paz se hace insostenible.

Por lo tanto, la intervención a nivel de comunidad es significativa para la generación de realidades pacíficas, pudiendo ser entendida como un proceso de construcción de valores de paz, y como un fin que derive en una cultura de paz.

Pero no es tan simple como elegir y decidir que valores se quieren cambiar y cuales se quieren adquirir, sino que existen aspectos como la cultura, mediante la cual se perpetúan valores que en ocasiones no favorecen la paz, y son muy difíciles de modificar. La UNESCO define la cultura:

Como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y

.....
¹ En la Declaración y programa de acción sobre una Cultura de Paz, Naciones Unidas (1998) en su resolución A/53/243.

las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. (UNESO, 1982) Pero en la práctica sabemos que hay situaciones de violencia estructural, cultural y simbólica que se justifican en tradiciones culturales, algo que debe ser bien debatido y definido para que, bajo ningún concepto, se justifique la injusticia social en clave cultural.

Las culturas son esenciales para los estudios de paz, puesto que es el medio mas importante por el que se determinan los valores que son adecuados adquirir, pero no todos los valores que transmite una cultura son valores de paz, sino que pueden ser valores que favorezcan el conflicto o incluso justifiquen la violencia. Galtung habla del concepto de violencia cultural para referirse a aspectos de la cultura que pueden utilizarse en pro de la violencia. “Por violencia cultural queremos decir aquellos aspectos de la cultura, el ámbito simbólico de nuestra existencia que pueden utilizarse para justificar o legitimar violencia directa o estructural” (Galtung2003:261). Y es que la violencia cultural puede favorecer una relación perversa con la violencia estructural e incluso con la violencia directa, favoreciendo, tal y como afirmamos más arriba, la perpetuación de relaciones de sometimiento, explotación y desigualdad.

Por eso, a la hora de intervenir en una comunidad, hay que tener muy en cuenta la cultura, valorando el relativismo cultural, sin que este sea una excusa que favorezca la violencia en sus múltiples representaciones. Porque, tal y como afirma Mayor Zaragoza (2000); “el precio de la paz no se paga solo por las administraciones nacionales o las instituciones internacionales. Se paga con el comportamiento cotidiano de cada uno. Y el comportamiento cotidiano, como ya he dicho antes, es la expresión suprema de la cultura”.

De este modo se puede afirmar que la intervención social comunitaria supone una implicación activa para la paz, considerando en la intervención social valores que contribuyan a generar más realidades pacíficas en la comunidad con la que se trabaja.

DESARROLLO COMUNITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Resulta complicado definir el concepto de desarrollo comunitario, puesto que posee diferentes dimensiones en cuanto a, un fin, un proceso y una metodología en sí. Como se ha presentado con anterioridad, el desarrollo comunitario como metodología de acción del trabajo social comunitario, tiene una doble formación metodológica bien diferenciada; “es el resultado de dos desarrollos metodológicos separados que, por otra parte, pretendieron en su momento ser respuesta a problemáticas diferentes, pero con métodos que, en lo esencial, son semejantes” (Carvajal, 2011:43)

La O.E.I. (1970) definen la acción del desarrollo comunitario como “un proceso integral de transformaciones sociales, culturales, y económica y al mismo tiempo es un método para lograr la movilización y la participación popular estructural con el fin de dar plena satisfacción a las necesidades económicas, sociales y culturales”. (Kisnerman, 1984:27)

También Kisnerman considera el desarrollo comunitario como un método, un proceso y un fin, entendiendo que favorece la movilización y la participación de la comunidad, propiciando un proceso de transformación que tenga como meta la posibilidad de satisfacer las necesidades de la comunidad y en la comunidad.

En este sentido y reforzando lo anterior, es de rigor hacer referencia a la definición de

desarrollo comunitario expuesta en la II Reunión del Grupo Regional de Países del Cono Sur² y referida por Kruse en el 3º Seminario Regional Latinoamericano de Servicios Sociales (1968):

El desarrollo de la comunidad constituye un método social, que implica diversas técnicas, de promoción del hombre y de movilización de los recursos institucionales, con miras a lograr una mejor y ordenada utilización de los otros recursos en beneficio de toda la colectividad y orientado a conseguir el pleno, consciente y deliberado desarrollo de los hombres” (Kruse,1968:54)

Kruse comparte el planteamiento de desarrollo comunitario, en su dimensión metodológica, considerándolo como un instrumento de cambio, para conseguir que la gestión de recursos de la propia comunidad, esté encaminada a generar un beneficio colectivo que repercuta en la mejora de las condiciones de vida de sus habitantes. Pero Kruse, se preocupa también por las características de los resultados, desechando que estén basados solamente en aspectos económicos: “como asistentes sociales no nos interesa un desarrollo que implique meramente un aumento de la renta per cápita” (Kruse,1968:54). Plantea que el trabajo de los asistentes sociales, como agentes de cambio debe ir enfocado a un desarrollo humanista más que economicista, enfatizando que la importancia del desarrollo comunitario no viene dada solo por los resultados obtenidos, sino por la construcción humana que se produce en el proceso de alcanzarlos. Por eso rechaza un desarrollo basado en el aumento de la renta y apuesta por un desarrollo que implique un proceso de promoción orientado hacia la construcción de potencialidades y valores mediante los cuales la comunidad responda de forma constructiva y pacífica a los conflictos. Dicho de otro modo, lo que Kruse planteó hace décadas es que el desarrollo económico nada tiene que ver con el desarrollo humano y que el crecimiento económico no necesariamente favorece el desarrollo comunitario. Lo importante son las personas y su promoción integral.

Nogueiras (1996) sistematiza en esta tabla el concepto de desarrollo comunitario, favoreciendo su análisis:

CONCEPCIONES ACERCA DEL DESARROLLO COMUNITARIO.

Tabla 1.

AUTORES	TERMINOLOGÍA	RASGOS DEFINIDORES
WARE	Organización de la Comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Promueve el mejoramiento social • Los recursos cubren las necesidades de la Comunidad • Participación de la población
ANDER-EGG	Desarrollo de la Comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Método y técnica social • Contribuye al mejoramiento social y económico • Acción de la Comunidad • Participación popular • Pretende cambios actitudinales
PORZECANSKI	Desarrollo de la Comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones para provocar cambios • Enlazado con acciones gubernamentales • Mejoramiento colectivo • Participación de los implicados

.....
² II Reunión del Grupo Regional de Países del Cono Sur sobre Desarrollo de la Comunidad, en Buenos Aires, organizado por la OEA y el gobierno Argentino.

MARCHIONI	Planificación y Organización de la Comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Participación de los interesados • Principio básico: autodeterminación • Ritmo de desarrollo: lo establecen los interesados • Participación comunitaria
REZSOHAZY	Desarrollo de la Comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Acción coordinada y sistemática • Unida a la acción gubernamental • Principio básico: autodeterminación • Fin: cambios actitudinales y de comportamiento
QUINTANA	Desarrollo Comunitario	<ul style="list-style-type: none"> • Campo de la Educación Comunitaria • Forma de Educación de Adultos • Metodología dinamizadora • Cambios actitudinales en los individuos • Participación de los interesados

Fuente: (Nogueiras, 1996:49)

Como podemos apreciar y analizando más detalladamente la tabla anterior, Ware concreta el desarrollo de la comunidad como una técnica basada en procesos educativos y trabajo con pequeños grupos, cuyo objetivo consiste en la satisfacción de las necesidades mediante los recursos de la comunidad, para un mejoramiento social. Es decir, éste autor pone énfasis en la intervención por grupos mediante un proceso educativo que transmita a éstos las capacidades para gestionar los recursos de la propia comunidad en pro de un beneficio común. Por su parte, Ander Egg define el desarrollo de la comunidad como una técnica, pero puntualiza, que no se trata de una acción sobre la comunidad sino de la comunidad, donde la participación de ésta es fundamental y requiere la toma de decisiones y la conciencia de las consecuencias. Para este autor el desarrollo de la comunidad alcanza cuatro dimensiones: como método de intervención social, como programa, como proceso inducido y como movimiento. Se trata de una metodología que implica un proceso educativo que, a partir de la participación activa de la comunidad, genere cambios actitudinales propicios al desarrollo de potencialidades con las que la propia comunidad pueda mejorar las condiciones de vida.

Porzecanski, por su parte, incluye en el proceso de desarrollo comunitario, no solo la participación de la comunidad, sino también de los gobiernos, considerándolos como agentes implicados y también responsables de los resultados. “Requiere una estrecha colaboración entre todos los estamentos: gobierno local, nacional y de la propia comunidad” (Nogueiras, 1996:46). Por lo tanto, otra de las cuestiones importantes en la planificación de proyectos de desarrollo comunitario, es tener en cuenta que los objetivos y acciones que se contemplen, en el proceso de desarrollo comunitario, tengan la posibilidad de un apoyo gubernamental, que dependerá de los recursos que el gobierno emplee en materia de bienestar social. Es decir, los objetivos y los proyectos de desarrollo comunitario, para contar con el apoyo y los recursos gubernamentales, deben estar alineados con las políticas de desarrollo de ese gobierno o del financiador, y esta cuestión dependerá mucho de las políticas de los gobiernos de turno, ya que depende de lo que consideren como prioritario. Es decir, se dará más apoyo a unas acciones u otras en función de determinados intereses o coyunturas. Pero como se ha dicho antes el desarrollo comunitario no se queda solamente a escala de la comunidad, sino que intenta incidir en los organismos encargados del bienestar social, exigiendo colaboración y reforzando sus recursos allí donde falten.

Marchioni utiliza el término planificación y organización de la comunidad como una técnica para propiciar un proceso en el que mediante la participación de la comunidad, las

personas se hagan conscientes de su situación, convirtiéndose en agentes activos de su propio desarrollo. Toma como principio la autodeterminación y el respeto en los ritmos del proceso decididos por la propia comunidad, no se trata de una acción social en la comunidad, sino que es una acción social de la comunidad. Al contrario que otras metodologías del trabajo social, el desarrollo comunitario parte de la motivación de la propia comunidad por decidir sobre sus condiciones de vida, y será esta la que decida sobre el proceso a seguir.

Quintana orienta el desarrollo comunitario hacia un proceso socio-educativo, basado en la participación dinámica, con el fin de provocar cambios actitudinales, para la adquisición de capacidades con las que hacer frente a los conflictos. Es decir, la metodología del desarrollo comunitario, implica un proceso de educación en valores que repercuta en una conducta más pacífica de la comunidad.

Nogueiras define el desarrollo comunitario como: “una técnica de acción social y un proceso (fundamentalmente educativo) que se realiza sobre las comunidades que se hallan en situación de subdesarrollo o marginación sociocultural o económica con el fin de que puedan acceder a niveles óptimos de bienestar social y calidad de vida. En este proceso es fundamental la participación voluntaria consciente y responsable de la población en su propio desarrollo” (Nogueiras, 1996:50). El autor basa el desarrollo comunitario en un proceso educativo en el que mediante la participación, la comunidad adquiere más poder de decisión y responsabilidad en su propio proceso de desarrollo, con el objetivo de elevar el nivel de vida de los sectores más marginados.

Siguiendo a Nogueiras (1996) y basándonos en las distintas aproximaciones al concepto de desarrollo comunitario aquí presentadas, podemos establecer que el desarrollo comunitario puede ser caracterizado en los siguientes rasgos:

- El desarrollo comunitario posee una dimensión de acción educativa orientada a incidir de manera positiva en el cambio de actitudes que guiarán el comportamiento de la población. Dentro de la metodología del desarrollo comunitario el/la trabajador/a social impulsa una participación activa fundamentada en valores de paz, convirtiendo esta técnica en un proceso de transmisión de valores pacíficos mediante la interacción de los propios miembros de la comunidad, que acaben por derivar en actitudes que enfrenten al conflicto de una manera pacífica y constructiva. Como se ha dicho, no se trata de imponer valores, sino de propiciar su transmisión siempre a partir de la propia comunidad.
- Como técnica de acción social, requiere que la intervención esté guiada por agentes especializados. Algo importante, pues muchas veces no se tiene en cuenta que las intervenciones sean realizadas por un profesional de la intervención social, que favorezca los procesos fundamentales.
- Su objetivo principal es mejorar la calidad de vida, orientándola a la consecución de un bienestar social de la población y de la comunidad. La importancia del desarrollo comunitario no se basa tanto en la consecución de los objetivos, sino en lo enriquecedor que resulte el camino hacia ellos. Dicho de otro modo, no se trata de un asistencialismo con el que llegar a una meta, sino más bien en la importancia del transcurso con el que alcanzarla, mediante el cual la comunidad adquiera de ello una experiencia, potencialidades y capacidades con las que hacer frente a la complejidad de una manera constructiva y pacífica. Es así, como después de la intervención social y de

la consecución de los objetivos marcados, la comunidad puede sostener el cambio y seguir incidiendo en la mejora de su calidad de vida, puesto que ha adquirido herramientas nuevas para ello.

- Es esencial la participación de la comunidad para la resolución de sus problemas, entendiendo como participación, la implicación en la toma de decisiones y sus consecuencias. Destacar también la importancia de una participación por parte de los agentes sociales, que no implique una ayuda asistencial, sino que incida en las estructuras y en los organismos de bienestar social, creando las instituciones necesarias, como servicios sociales, centros de educación, centros de salud, etc. cumpliendo con su responsabilidad, y posibilitando que las personas puedan satisfacer sus necesidades básicas dentro de su comunidad.

Reflexionando lo expuesto anteriormente, consideramos que el trabajo social que interviene en el ámbito de la comunidad, utiliza el desarrollo comunitario como fin, como método y como proceso, teniendo estas tres dimensiones implicaciones en pro de la paz y en torno a las cuales se pueden hacer las siguientes reflexiones:

Desarrollo comunitario como fin: los objetivos específicos del desarrollo comunitario variarán de una intervención a otra, puesto que responden al contexto y a las necesidades de la comunidad o del grupo con el que se trabaje. Pero haciendo referencia al objetivo general del desarrollo comunitario podemos decir que se trata de mejorar las condiciones de vida de la comunidad haciendo posible la satisfacción de necesidades básicas a través de sus propios recursos, encaminándose hacia el beneficio colectivo, y por tanto elevando el bienestar social de la comunidad. Es decir, el desarrollo comunitario como fin se orienta a conseguir que los valores de paz ocupen más espacio en la moral y actitudes de los miembros de la comunidad para que su respuesta a la gestión de la complejidad se lleve a cabo de forma pacífica y en beneficio colectivo. El bienestar y la paz son interdependientes entre sí, y se puede decir que el fin último y absoluto del desarrollo comunitario es generar una Cultura de paz, del mismo modo que el bienestar social no es posible sin una Cultura de paz.

Desarrollo comunitario como método: desde la perspectiva del trabajo social, el desarrollo comunitario como método engloba:

“Un conjunto de reglas prácticas y procedimientos específicos que, mediante la aplicación de conocimientos teóricos provenientes de las ciencias sociales y la psicología, y aplicando procedimientos sistematizados a objetivos prácticos se traduce en una serie de acciones y actividades. A través de ellas se pretende mantener, modificar o transformar algún aspecto de la realidad social que se expresa en objetivos y metas pre-establecida” (Carvajal, 2011:45).

Mediante actividades, realizadas a través el uso de diferentes herramientas se pretenden alcanzar unos objetivos ya concretados con anterioridad, que serán necesarios para alcanzar el fin último del desarrollo comunitario. Ésta metodología abarca los tres ámbitos clásicos de intervención de ésta disciplina, el trabajo con individuos, grupos y comunidad, siendo necesario englobar todos los elementos de una comunidad para que el cambio sea efectivo. Como metodología, a diferencia del trabajo social con grupos y con individuos, no surge como terapia, sino como acción social de los propios beneficiarios, por lo que siempre se contempla la iniciativa, participación e implicación de la comunidad. Pone énfasis en la intervención con grupos, utilizando herramientas como la participación activa y el em-

poderamiento, siempre fundamentado en valores de paz, propiciando la cooperación. Así pues, el trabajo social en su intervención comunitaria, mediante el uso de la metodología del desarrollo comunitario, engloba técnicas, herramientas y actividades, procurando que en ellas los valores de paz ocupen el mayor espacio posible, haciendo de ésta metodología una implicación activa para la paz.

Desarrollo comunitario como proceso: implica un proceso socioeducativo envuelto en valores de paz y basado en la adquisición de potencialidades y capacidades con las que la comunidad pueda hacer frente a la gestión de la complejidad. La participación y el empoderamiento son dos herramientas claves mediante las cuales la comunidad inicia un proceso guiado, que implica gestión de conflictos de forma pacífica. Se trata de un camino en el que la comunidad adquiera potencialidades que sirvan para hacer frente a los conflictos y que den respuesta a la satisfacción de necesidades de manera colectiva, en beneficio de todos/as y de una forma pacífica. Por lo tanto, el desarrollo comunitario implica un proceso de educación en valores de paz, mediante los cuales las actitudes y comportamientos ante un conflicto, sean propicios a una respuesta pacífica. También, se trata de un proceso en el que los grupos con los que se interviene, al adquirir un grado de madurez, sean capaces de generar otros proyectos de desarrollo, siendo así agentes impulsores de otros procesos de desarrollo.

LA PARTICIPACIÓN Y EL EMPODERAMIENTO PACIFISTA COMO HERRAMIENTAS DE DESARROLLO COMUNITARIO

Teniendo en cuenta las herramientas que abarca el trabajo social comunitario, cabe destacar dos muy importantes; la participación, y el empoderamiento ya que dentro de la metodología del desarrollo comunitario, estas son fundamentales en la gestión pacífica de los conflictos.

Kisnerman (1984) pone énfasis en la participación como la principal estrategia del trabajador social para la promoción comunitaria: “es la estrategia esencia en toda promoción comunitaria” (Kisnerman, 1984:73) refiriéndose a ella, no solo como el hecho de participar en las actividades u acciones, sino más bien, como una participación basada en la toma de decisiones, el sentimiento de pertenencia, el compromiso por el cambio y la responsabilidad. “No hay promoción sin la participación activa, racional y responsable del pueblo como sujeto y protagonista de los cambios. Sin ella ningún cambio tendrá vida auténtica” (Kisnerman, 1984:73). Destaca la esencialidad de la participación, como principio de un proceso activo de la propia comunidad, necesaria para que no se dé un cambio impuesto que produzca una regresión, sino que permita a la comunidad ser protagonista del proceso de cambio, se organice para identificar necesidades y buscar soluciones:

“El trabajo social comunitario incluye el proceso que se realiza para la consecución del bienestar social de la población, con la participación directa y activa de ésta en el análisis, concienciación y resolución de los problemas que afectan a la comunidad, partiendo por tanto de la propia comunidad, y de la utilización, potenciación o creación de los recursos de la misma”. (Lillo & Roselló, 2001:19)

Partir de la propia comunidad requiere la implicación de ésta para participar en todo el proceso de intervención, sintiendo el papel importante y decisivo que tiene en la consecución de mejorar para su propio bienestar “El éxito de una intervención depende en gran

medida de la voluntad de las personas para analizar sus necesidades y buscar soluciones” (Kisnerman, 1984:73).”La participación debe ser la expresión organizada de necesidades socialmente determinadas por la comunidad y esa organización representativa es el vehículo de la reivindicación y la que concreta una democracia” (Kisnerman, 1984:73) Para poder impulsar una participación activa, el trabajo social comunitario se centra en el nivel de intervención con grupos, en concreto, grupos que puedan tener necesidades e intereses comunes para que, a través de la participación, se decanten por la cooperación y no la competitividad. Para De Robertis (1993): “Es dentro del marco de los grupos como cada persona puede ejercer plenamente su rol de ciudadana y participar en la vida pública, influenciar en las decisiones, crear encuentros, defender derechos y opiniones” (Lillo & Roselló, 2001:20). Se trata de una participación encaminada a potenciar el poder de negociación entre la población, mediante la cual se propicien acuerdos para la autogestión de las necesidades colectivas. “La participación debe tender a aumentar el poder de negociación de la población” (Kisnerman, 1984: 73) Por lo tanto se entiende que se trata de una participación basada en mecanismos pacíficos de resolución de conflictos que proporcionen a la comunidad potencialidades para hacer frente a los conflictos mediante el acuerdo y la negociación.

Siguiendo el Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo, de Hegoak, Murguialday y Alberdi (2013) definen la participación como:

Proceso por el que las comunidades o diferentes sectores sociales, sobre todo marginados o excluidos, con intereses legítimos en un proyecto, programa o política de desarrollo, influyen en ellos y son implicados en la toma de decisiones y en la gestión de los recursos, siendo así actores de su propio desarrollo.

Otra de las cuestiones importante es que a través de la participación las personas toman conciencia de sus cualidades, de la validez de sus aportaciones, sintiendo el papel importante que juegan para la comunidad y su bienestar, y desarrollan así, un sentimiento de pertenencia. “El sentimiento e identificación comunitaria surge estrechamente vinculados con la experiencia de participación” (Kisnerman, 1984:74) El sentimiento de pertenencia que impulsa el trabajo común va a ser la base del empoderamiento.

Analizada la importancia de la participación comunitaria, nos centraremos en la importancia del poder y el mecanismo de ponerlo en marcha, hablaremos de empoderamiento. Podemos llamar poder a la capacidad de decidir e influir en la toma de decisiones que pueden transformar un entorno y empoderamiento al proceso que intenta conseguir un poder más fuerte, para tener la capacidad de producir efectos en la realidad. Hablar de la toma del poder mediante la presencia de la paz, supone lo que se denomina empoderamiento pacifista. Todas las entidades humanas poseen poder en diferente medida, en cuanto a la posibilidad y capacidad de incidir en su entorno para que sea más propenso a cubrir sus necesidades. El grado es variable en relación a fuentes como; la autoridad, el derecho de disponer de ese poder, los recursos humanos con los que se cuente referido al número de personas que persiga un mismo objetivo, los recursos materiales, factores psicológicos e ideológicos y sanciones. (López, 2001) Tradicionalmente el poder se ha relacionado con los gobiernos, tratándose de un poder autoritario y un poder integrativo, respecto a la incidencia en las organizaciones sociales que tienen las acciones públicas y privadas que realizan. Muchas veces se ejerce este poder de manera que genera una violencia estructural, pues se transforma el entorno dejando a las personas sin capacidad para que cubran sus necesi-

dades y teniendo que gestionar nuevas complejidades que dan lugar a nuevos conflictos. Una de los objetivos del desarrollo comunitario es incidir en este poder, haciendo que los gobiernos tomen su responsabilidad en materia de bienestar social y lo usen de manera beneficiosa para el conjunto de la comunidad y de la sociedad en general.

Cabe señalar la estrecha relación y dependencia que existe entre el poder y los conflictos, ya que cuanto mayor sea el poder, mayor es la posibilidad y capacidad de generar situaciones beneficiosas en la resolución de conflictos. Por esta razón, el empoderamiento, siempre pacifista, va a ser una herramienta esencial del desarrollo comunitario, y con él se podrá conseguir mayor capacidad de decidir y transformar las condiciones de vida de una comunidad, hacia situaciones más propicias para cubrir las necesidades.

Las dos dimensiones del empoderamiento, ambas intrínsecamente relacionadas, inciden a nivel individual y a nivel social, ambos: “el empoderamiento se extiende desde un nivel personal hasta el cambio social” (López, 2001:379). Se trata de un proceso en el que las personas se hacen conscientes de la necesidad de empoderarse para tener más posibilidades de lograr sus objetivos. El desarrollo comunitario propicia esa extensión del empoderamiento desde la individualidad hacia la cooperación para conseguir un cambio social.

La mayoría de las veces se concibe el conflicto como algo individual, al que hay que responder para salir de forma victoriosa. Ésta percepción individualista del conflicto, hace que no se tenga en cuenta como algo que requiera una respuesta conjunta y por lo tanto se desconsidera la importancia de adquirir herramientas pacíficas para la gestión de los conflictos, por ejemplo mediante la educación formal. Puede considerarse que uno de los objetivos del trabajo social comunitario, es hacer que las personas de la comunidad perciban los conflictos que se dan en ella, por la satisfacción de necesidades, como algo común y no como algo personal a lo que hay que hacer frente de forma individual. Por eso, en la intervención comunitaria mediante herramientas como la participación, se propicia que las personas que tienen los mismos intereses o dificultades para cubrir alguna de sus necesidades, sientan la necesidad de unirse, para trabajar en conjunto por objetivos que repercutan a nivel individual y a la vez a nivel de la comunidad, implicando así un proceso de empoderamiento. Es en éste punto donde se inicia la transformación social poniendo como base la acción de la propia comunidad y la solidaridad, reduciendo la vulnerabilidad y potencializando la comunidad. “El empoderamiento consiste en un proceso de reducción de la vulnerabilidad y de incremento de las propias capacidades de los sectores pobres y marginados, que conduce a promover entre ellos un desarrollo humano y sostenible” (Murguialda, Pérez y Eizagirre, 2000)

Desde el trabajo social, se considera que cada ser humano posee poder, siendo las personas capaces de realizar cambios en su entorno, a partir de reconocerlo y propiciarlo, basando las intervenciones sociales en el impulso del empoderamiento pacífico como medio para mejorar sus condiciones de vida. “Han sido los/as profesionales del trabajo social los/as que impulsan con sus intervenciones un empoderamiento entre la población desfavorecida que ha permitido y permite que las prácticas de paz ocupen los mayores espacios personales, públicos y políticos.” (Aranguren, 2011:378)

El desarrollo comunitario es un proceso que debe asentarse sobre una base de empoderamiento, con herramientas como la participación, el empoderamiento, la cooperación, la solidaridad y la justicia social, que tejan y sostengan valores de paz.

TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ IMPERFECTA

El trabajo social comunitario representa un fin, un proceso y una metodología referentes a la intervención social en el ámbito comunitario. En este apartado nos centramos en el papel que juega el trabajador social en una intervención a nivel de comunidad y las implicaciones que tiene para la paz. Es decir ¿Qué acciones, técnicas, actividades realiza el trabajador social en una comunidad? ¿Qué implicación tiene para la paz?

Según la Asamblea de la Federación internacional de Trabajadores Sociales (1982) se define el trabajo social como profesión “que promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas, y el fortalecimiento y la liberación del pueblo, para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de los Derechos Humanos y la Justicia Social son fundamentales para el Trabajo Social”. (FITS, 1982) Se sitúa al trabajador/a social como agente, impulsor y promotor de un cambio dirigido hacia el incremento del bienestar. Otro de los aspectos esenciales que se señalan en la definición es que para generar el cambio, el trabajo social actúa en los puntos donde es propicia la aparición de conflictos, generados por la interacción de las personas con su medio. Es decir, utiliza el conflicto como una oportunidad de transformación, en la que mediante el proceso de resolución del conflicto, las personas se enriquecen de él, adquiriendo potencialidades y capacidades para gestionar la complejidad de la que son parte. Destacar que para ello, el/la trabajador/a social utiliza la gestión pacífica de los conflictos, siendo esto un principio necesario para generar una cultura de paz. El profesional que interviene en el ámbito comunitario, propicia una transformación del conflicto, a partir de los elementos de la comunidad, variando enormemente las condiciones de una a otra, teniendo que adaptar la planificación de la intervención, por lo que siguiendo la afirmación de Galtung: “la paz es la transformación creativa y no violenta del conflicto” (Galtung, 2003:31) se puede considerar que el trabajo social actúa mediante la paz.

El inicio de la formación del trabajo social basa su origen en ideales humanitarios y democráticos, respaldados en valores como la igualdad, el respeto, la solidaridad y la dignidad de las personas, fundamentando sus intervenciones en el respeto de los derechos humanos y la justicia social. Desde sus primeras actuaciones meramente asistenciales, ya se enfocaban las acciones del trabajo social a cubrir necesidades humanas, preocupándose por las condiciones de vida de las personas y las injusticias sociales. Asimismo, se relaciona la profesión del trabajo social, con una paz positiva, utilizando este concepto para hablar de una paz basada en la justicia social. La idea de una paz positiva, en nuestra opinión es una idea utópica y poco realista, puesto que existe la violencia estructural, generadora de injusticia social, muchas veces de manera oculta, siendo difícil incidir en ella a gran escala puesto que asienta sus raíces en la estructura social, económica y cultural. No obstante, el trabajo social con sus acciones procura ciertas dosis de paz, pudiendo determinar su actuación en un dinamismo de paz imperfecta, como algo más alejado de la utopía, pero que constituye una herramienta imprescindible para la consecución de paz. Muñoz (2001) hace hincapié en este concepto de paz imperfecta, para definir el estado de paz en el que transcurre la vida. Como su propio nombre indica, no es perfecta, es decir no se muestra en términos absolutos de paz, como el caso de la paz positiva, sino que se concibe como algo inacabado, en constante formación, semejante a la dinámica social que se crea en cualquier acción de desarrollo comunitario. Su principal característica es que reconoce el

conflicto como algo natural propio del ser humano y de las sociedades, solo que en vez de darle una salida violenta a la resolución de conflictos, defiende la paz, como un mecanismo de resolución de éstos. Se concibe el conflicto como una oportunidad de aprender, de enriquecerse y de desarrollar potencialidades a raíz de una salida positiva y pacífica. Es así, por lo que la paz imperfecta contempla los conflictos dentro de un estado de paz, ya que si los obviamos estamos olvidando una parte muy importante de la realidad dinámica en la que se desarrolla la vida y perdiendo oportunidades de generar paz mediante su resolución.

Se determina la paz imperfecta como una paz dinámica, como lo es el desarrollo comunitario, respondiendo a un ciclo no lineal, en constante cambio y por lo tanto en constante formación que se regenera, se siente y se percibe de diferentes maneras en la generación de un conflicto, en el conflicto, y en su resolución, formándose constantemente diferentes esencias de paz. Por eso nosotras identificamos al trabajador/a social con la paz imperfecta, actuando en su dinámica, contemplando los conflictos, reconstruyendo paz a través de su resolución, actuando de manera crítica con la violencia, y fomentando la existencia de paz. “El trabajador social incide en la mayor cobertura de las necesidades de las personas para conseguir el mayor bienestar posible, aun sabiendo que las necesidades son ilimitadas y los recursos escasos y conviviendo con infinidad de conflictos” (Aranguren, 2011:372).

Por lo tanto, se puede afirmar que el desarrollo comunitario se enmarca en un dinamismo de paz imperfecta, utilizando una metodología de intervención capaz de resolver pacíficamente los conflictos, contemplando éstos como la oportunidad para la transformación social, entendiendo el trabajo social comunitario como una herramienta para generar cambios positivos y propiciar la cooperación, la participación y el empoderamiento, todos ellos elementos imprescindibles para una Cultura de paz.

Kisnerman considera que el trabajo social comunitario es:

“un medio para construir la comunidad, para lograr que sus miembros sean sujetos de cambio, conscientes de sus necesidades reales, aspiraciones y valores, para ayudar en su organización y definición de objetivos, para capacitar a la población en la apropiación de instrumentos que les permita continuar por sí el permanente proceso de promoción. Para este último es importante que participen en todas las etapas del proceso, que se les permita la comprensión de las mismas y se les transfieran conocimientos (habilidades y contenidos). El trabajo social también es un medio para que los organismos de Bienestar Social revisen y reestructuren sus instrumentos operativos, superando la ideología asistencialista y la estructura paternalista de las actividades sociales” (Kisnerman, 1984:79)

Como se ha venido diciendo hasta ahora se destaca la participación como método esencial mediante la cual la comunidad sea la protagonista de su propio desarrollo y adquiera las potencialidades necesarias para tener la capacidad de continuar por sí sola su propio proceso de mejora social. Los profesionales del trabajo social deben potenciar que la comunidad se apropie de instrumentos pacíficos para que se enfrente por sí misma a la complejidad de forma no violenta y es que el trabajo social comunitario también intenta incidir en las instituciones públicas, para que puedan respaldar y garantizar atención a la población, desempeñando sus obligaciones respecto al bienestar social. Como se puede apreciar, se deja lejos la idea del asistencialismo, fijando metas que se sostengan con el paso del tiempo e incidiendo en los diferentes niveles organización social y política. También se rechaza el asistencialismo fijando los objetivos en la promoción de individuos y grupos. “Su objetivo general es la promoción de grupos e individuos y se opone a las propuestas puramente

asistenciales” (Lillo & Roselló, 2001:24)

Oro asunto, no menos importante, para el trabajo social comunitario es la promoción social. Kisnerman (1984) llama promoción, del latín *promotio* (movimiento hacia delante) a la acción que realizan los trabajadores sociales con y en la comunidad, refiriéndose a ello como:

“proceso de estimular a los pobladores de un espacio para que se transformen en vecinos, que como tales tomen conciencia de sus colectivos, conozcan sus recursos, aptitudes y capacidades para afrontar esos problemas y elaboren un plan de acción y logren la comunidad que deseen” (Kisnerman, 1984:68).

El autor hace referencia al papel del trabajador social como impulsor del cambio, entendiendo que a partir de esa acción promotora, es la propia comunidad la que asume su papel activo en todo el proceso. Se puede decir, que el trabajador social en ningún momento debe ser el líder de un cambio, sino todo lo contrario, se compromete a no generar una dependencia de la comunidad hacia él, y solamente realizar el papel de impulsor, asesor y promotor, de un proceso que tiene que funcionar por sí mismo, a partir de favorecer que la comunidad tome conciencia de sus potencialidades, y adquiera otras necesarias para poder decidir en mayor medida sobre sus condiciones de vida. Es verdad, que no han de faltar líderes en los grupos y comunidades donde se generen cambios importantes y sólidos, pero han de pertenecer a la comunidad y/o en su caso surgir de manera espontánea. Este como otros temas que han ido surgiendo a lo largo del texto, no va a ser objeto de análisis por cuestiones de extensión, pero deben ser considerarlo.

Kisnerman también clasifica los objetivos de la promoción comunitaria como tangibles e intangibles. Considera que los tangibles, como por ejemplo infraestructuras necesarias para llevar a cabo la intervención, son los objetivos que primero se deben alcanzar para que la confianza y las expectativas de la población no decaigan. Éstos objetivos son el principio para alcanzar los más importantes y verdaderos objetivos del desarrollo comunitario, los intangibles, que hacen referencia a la adquisición de capacidades, potencialidades, actitudes, el desarrollo de un sentimiento comunitario, el empoderamiento, y la participación. Éstos objetivos son el principal motor de la sostenibilidad del cambio, y mediante ellos la comunidad tendrá que hacer frente a la complejidad, cuando la figura del/la trabajador/a social ya no este. “El trabajador social interviene en una realidad compleja y dinámica estableciendo una relación de ayuda que provoca la autonomía individual y social de las personas, grupos y familias” (Lillo & Roselló, 2001:25)

La intervención del trabajador social en el ámbito comunitario va a englobar los tres niveles de acción de la disciplina. Es decir, el trabajo social comunitario, dentro de su metodología de acción, tiene en cuenta la intervención en la comunidad a través de individuos, grupos y la propia comunidad, algo que dota de complejidad este nivel de acción. Se considera como uno de los retos que ha tenido y tiene la disciplina, ya que requiere la mezcla de técnicas y métodos de cada uno de los niveles de acción del trabajo social y la potenciación máxima de valores como la solidaridad y la convivencia dentro de una realidad concreta. Para la intervención comunitaria el trabajador/a social toma como base de acción el trabajo con grupos, repercutiendo a través de ellos a escala individual y en el conjunto de la comunidad. En este sentido:

“el trabajo social comunitario es la intervención social en el ámbito comunitario, desde

una perspectiva global del individuo, a través de grupos y en su comunidad encaminado a desarrollar las capacidades personales, grupales y vecinales, fomentando la autoayuda y la solidaridad, potenciando los propios recursos de la comunidad, tanto a través de la participación activa de sus habitantes, desde la perspectiva individual, como la de sus organizaciones formales o informales” (Lillo & Roselló, 2001:24).

A través de la intervención con grupos se fomenta la participación y el empoderamiento, herramientas mediante las cuales se adquieren potencialidades y capacidades que repercutan a nivel individual y en la comunidad. Las relaciones de grupo que impulsa el trabajador social deben ser propicias al fomento de la solidaridad, la comunicación, el respeto, la confianza, etc. promoviendo así, que las relaciones interpersonales de la comunidad se basen en éstos valores, siendo necesarios para promover una cultura de paz.

Siguiendo a Ross (1967) concretamos los diferentes roles que juega el trabajador social dentro de la comunidad para llevar a cabo la intervención son:

Papel de guía: es un papel muy importante, que ayuda a los grupos con los que trabaja a encontrar recursos en la propia comunidad para conseguir los objetivos. Pero como se ha dicho, que tenga papel de guía no quiere decir que se convierta en líder, esto es algo que hay que evitar, puesto que el trabajador social está de paso por la comunidad y tiene que garantizar que cuando sus tareas acaben la comunidad podrá continuar por sí misma, lo demás sería crear dependencia. Pastor (2004) distingue entre el enfoque directivo y no directivo a la hora de intervenir en una comunidad. en el enfoque directivo el trabajador/a social es quien determina cuales son las verdaderas necesidades a partir de las expresadas por la comunidad. También decide que alternativas son las más adecuadas para hacer frente a esas necesidades. Éste enfoque no contempla la participación plena de la población sino que ésta se convierte en objeto de intervención. “el profesional es un experto ante los usuarios e instrumento de control social ante las organizaciones e instituciones de las que depende (fundamentalmente públicas)” (Pastor, 2004:222). En el enfoque no directivo: “se orienta a facilitar contextos adecuados para que las personas, grupos y comunidad puedan desarrollar sus capacidades y habilidades” (Pastor, 2004:222) El/la trabajador/a social actúa a partir de las necesidades sentidas por la comunidad, siendo ésta en todo momento la protagonista del proceso de transformación

Papel de capacitador: impulsa y habilita la adquisición de potencialidades y capacidades necesarias para la consecución de los objetivos del cambio. Algo importante de la acción capacitadora del trabajo social, es que debe estar guiada por valores de paz, con el objetivo de que las capacidades y potencialidades adquiridas repercutan en actitudes pacíficas hacia los conflictos, contribuyendo así a generar una comunidad donde los conflictos se resuelvan pacíficamente. “ el trabajador social es un agente de cambio, cuyo objetivo concreto es revitalización y la animación de una colectividad, poniendo en acción recursos escondidos, detectando capacidades latentes de iniciativas y revitalizando las capacidades de la solidaridad” (Lillo & Roselló, 2001:24)

Papel de experto: hacer referencia a la profesionalidad del trabajo social, como una disciplina que requiere de conocimientos concretos para saber llevar a cabo todas las fases de un proceso de intervención, como el análisis de la realidad, la investigación, pensar en técnicas y métodos apropiados acordes a cada grupo o comunidad.

Papel de terapeuta social: se refiere a las acciones de diagnóstico y tratamiento de la co-

munidad. Pero en el trabajo social comunitario éste papel va a ser también de la comunidad y de los grupos con los que se trabaje puesto que es a partir de su propia acción, por la que se trata a la comunidad.

Cabe aquí hacer alusión al papel del educador social, puesto que el proceso de desarrollo comunitario abarca una labor socioeducativa en la comunidad, compartida entre el trabajador social y la propia comunidad. Podría decirse, que se trata de educar en el conflicto, partiendo de él, de situaciones en las que la comunidad o grupo con el que se trabaja no puede cubrir parte de sus necesidades por la existencia de alguna barrera que lo impide. El trabajo social comunitario interviene en esos puntos donde se produce el conflicto, y mediante el proceso de resolución realizado en conjunto con la comunidad, se desarrolla un aprendizaje. Se trata de transformar el conflicto en un proceso socioeducativo, adquiriendo herramientas, potencialidades, capacidades y valores. Todo ello a través de valores de paz, fomentados por el/la trabajador/a social, con los que se promoverá actitudes más cooperativas frente a los conflictos.

Por todo ello, el trabajo social, es una disciplina que tiene interiorizados los valores de paz, comportándose en sus intervenciones de acuerdo a ellos, e impulsando que éstos ocupen más espacio en las relaciones complejas en las que transcurre la vida del ser humano, y creando un pensamiento crítico hacia la violencia. Así pues, se apuesta por darle a la paz mayor protagonismo y credibilidad en la gestión de conflictos.

Dentro del trabajo social comunitario Rothamm (1970), distingue tres modalidades del trabajo social comunitario, que me sirven para explicar la delimitación de éste trabajo en uno de ellos, que será el desarrollo de la comunidad.

Desarrollo de la comunidad: “trata de potenciar valores como la participación y el liderazgo, utilizando como principal instrumento de intervención el trabajo con grupos de la comunidad. Se centra en el proceso de construcción de la comunidad: capacitar a la misma para establecer el consenso por la vía de la identificación de los intereses comunes, el desarrollo del liderazgo y la educación” (Lillo & Roselló, 2001:116) A través del trabajo con grupos se fomenta la participación, basándose ésta en un proceso democrático por el que se identifican necesidades, intereses comunes y recursos. Es un modelo de intervención que se centra en el desarrollo comunitario como proceso, en el que la comunidad toma un papel activo, a través estrategias que fomenten el consenso.

Acción social: se dirige hacia la justicia social, tratando de incidir, mediante la participación, en las políticas institucionales, exigiendo un cambio en las estructuras de poder. En este modelo de intervención., el/la trabajador/a social actúa como activista y organizador/a marcando la dirección que hay que seguir.

Planificación social: se basa en el modelo tradicional de organización comunitaria, el cual pone énfasis en organización de servicios sociales, mediante los cuales impulsar programas que puedan incidir en el bienestar social.

Decir de todo esto que aunque Rothamm (1970) realice esta distinción, los límites entre un modelo u otro no son estables, sino que una intervención comunitaria puede englobar aspectos de los tres modelos, interactuando entre sí.

El trabajador social planifica la intervención comunitaria a través de proyectos, siendo estos una herramienta metodológica de planificación y gestión, donde se identifican los objetivos y se prevén y representan todas las acciones a realizar para la consecución de los

objetivos marcados. Son la unidad básica de trabajo para intervenir en una comunidad. Y aunque es muy variada la metodología existente para su elaboración, todas tienen como misión preparar el camino para la consecución de los objetivos. Responde a: ¿qué quiero conseguir? ¿Cómo lo quiero conseguir? La mayor parte de las instituciones implicadas en el sistema internacional de cooperación, canaliza sus recursos a través de proyectos de desarrollo, siendo estos las intervenciones más características de la cooperación al desarrollo, donde se enmarca el desarrollo comunitario en éste trabajo.

Es importante también destacar que para la planificación de los proyectos de desarrollo comunitario, en el marco de la cooperación internacional, la metodología del Enfoque del Marco Lógico se ha convertido en la herramienta analítica más importante, y con ella se identifican proyectos orientados a objetivos desde un análisis de alternativas. Su principal éxito ha sido su carácter sinóptico, que recoge aspectos del diseño de un proyecto de desarrollo de una manera visual y permite su rápido análisis. Sus fases son:

Identificación: donde se realiza un estudio-diagnóstico de la realidad en conjunto con la comunidad, o con el grupo al que se ha decidido dirigir la intervención. Identificando beneficiarios directos, indirectos, excluidos y perjudicados en relación a la intervención. Ésta fase también abarca el análisis de los problemas en conjunto con la comunidad, donde se obtiene un árbol de problemas que muestra una relación causal entre ellos. El árbol de problemas se transforma en árbol de objetivos mostrándonos las posibles alternativas con las que trabajar. Por último, se trabaja en la elección de una de las alternativas en relación a diferentes factores como el coste, el tiempo, la viabilidad, impacto en los beneficiarios, etc.

Diseño y formulación: se trata de una matriz donde se representa el objetivo general, el objetivo específico, los resultados esperados para la consecución de éstos y las actividades y recursos necesarios. Por último, se realiza un cronograma que guíara los tiempos de la intervención.

Así pues, se puede considerar los proyectos de desarrollo comunitario como una herramienta de planificación para la resolución de conflictos mediante la paz, a través de la disciplina del trabajo social, ya que abarcan el camino a seguir para abordar cuestiones relacionadas con la complejidad de la comunidad. Se trata de gestionar un conflicto a través de la planificación de posibles soluciones, previamente acordadas con el grupo o el conjunto de la comunidad.

CONCLUSIONES

1. Desde sus orígenes el trabajo social comunitario ha estado impulsado por ideales humanitarios como la solidaridad, la igualdad y la defensa de la dignidad de las personas entre otros, basándose en la búsqueda del bienestar de las personas, los derechos humanos y la consecución de sociedades pacíficas.
2. En el nacimiento, evolución y desarrollo del trabajo social comunitario la idea de la paz ha sido su eje vertebrador, pudiendo afirmar que el trabajo social comunitario es netamente pacifista.
3. El alto grado de interdependencia de los miembros de una comunidad obliga a gestionar realidades sociales de mucha complejidad en las que se presentan conflictos de diversa

naturaleza y en las que se puede generar altas dosis de participación y cooperación social, imprescindibles para la continuidad pacífica de esa comunidad.

4. Los valores de una Cultura de paz contribuyen al empoderamiento pacifista de la comunidad siendo el trabajo social comunitario un instrumento dinamizador clave y esencial que pone el acento en actividades socio-educativas que son críticas con la violencia.
5. El trabajo social comunitario apuesta por un desarrollo humano, alejado del simple crecimiento económico, que supone una ampliación de las oportunidades de las personas para la consecución de una calidad de vida que se traduzca en bienestar social y desarrollo humano.
6. De acuerdo a ello, el desarrollo comunitario y el trabajo social comunitario implican un proceso orientado a la adquisición de potencialidades y capacidades con las que, a partir de los recursos de la propia comunidad, ésta tenga más posibilidades de hacer frente a las necesidades, teniendo como fin, el alcance de un bienestar que repercuta a nivel individual y en el conjunto de la comunidad.

REFERENCIAS

Aranguren, V. (2011) El trabajo social en clave de paz. En Muñoz, F y Bolaños, J. *Los hábitos de la paz. Teorías y prácticas de la paz imperfecta*. (pp.357-382). Granada. Editorial Universidad de Granada. Eirene.

Carvajal, A. (2011) Apuntes sobre desarrollo comunitario. Málaga. Eumed.net. Recuperado en <http://www.eumed.net/libros-gratis/2011d/1046/introduccion.html>

Forni, F. (1977) Un esquema de análisis sobre la estructura de la comunidad en el marco de la sociedad nacional. En Forni, F. *Trabajo Social de Comunidad*. (pp.11-36). Buenos Aires. Editorial Ecro.

Galtung, J. (2003) *Paz por medios pacíficos: pazy conflicto, desarrollo y civilización*. Bilbao. Editorial Bakaez.

Kisnerman, N. (1984) *Teoría y práctica del trabajo social: Comunidad*. Buenos Aires. Editorial Humanitas.

LÓPEZ, M. (2001) Poder, política y no violencia. En Rueda, B, y Muñoz, F (Ed.) *Manual de Paz y Conflictos*. (pp.357-385). Granada. Editorial Universidad de Granada. Eirene.

Kruse, H. (1968) Cambio social y desarrollo de la comunidad. *Tercer Seminario Regional Latinoamericano*. (pp.129-141). Rio Negro, Argentina, Editorial Ecro.

Lillo, N. y Roselló, E. (2001) *Manual para el Trabajo Social Comunitario*. Madrid. Editorial Narcea.

Marchioni, M. (1987) *Planificación y Organización de la comunidad*. Madrid. Editorial Popular.

Mayor Zaragoza, F. (2000) El precio de la paz. En Rodríguez Alcázar, F.J. (Ed.) *Cultivar la paz. Perspectivas desde la Universidad de Granada*. Ed. Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada.

Muñoz, F. (2001) La paz imperfecta en un universo en conflicto. En Muñoz, F. (Ed.) *La paz*

imperfecta. (pp. 38-66) Granada. Universidad de Granada. Eirene.

Muñoz, F. y Molina, B. (2004) Una paz compleja, conflictiva e imperfecta. Recuperado en <http://www.ugr.es/~fmunoz/documentos/pazcomconfimperfdraf.pdf>

Muñoz, F y Bolaños, J. (2011) La praxis, teoría y práctica de la paz imperfecta. En Muñoz, F. y Bolaños, J. (Ed) *Los habitus de la paz. Teorías y prácticas de la paz imperfecta*. Granada. Universidad de Granada. Eirene.

Murguialday, C. y Alberdi, J. (2000) *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo*. Recuperado en <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/167>

Murguialda, C., Pérez, K y Eizagirre, M. (2000) *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo*. Recuperado en <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/86>

Naciones Unidas (1998) ¿Qué es la cultura de paz? Recuperado en <http://www3.unesco.org/iycp/kits/Depliant%20décennie/Depliant%20esp%20def.pdf>

Nogueiras, L.M. (1996) *La práctica y la teoría del desarrollo comunitario. Descripción de un modelo*. Madrid. Editorial Narcea.

Pastor, E (2004) *Trabajo Social Comunitario*. Murcia. Editorial Librero.

UNESCO (1982) DECLARACIÓN DE MÉXICO SOBRE LAS POLÍTICAS CULTURALES Conferencia mundial sobre las políticas culturales Recuperado en http://portal.unesco.org/culture/es/files/35197/11919413801mexico_sp.pdf/mexico_sp.pdf.